

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA
JUNIO 30, 2016**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del treinta de junio del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en la calle de Montes Urales ochocientos, colonia Lomas Virreyes, código postal once mil, Delegación Miguel Hidalgo, con el propósito de desahogar el siguiente: --

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.-----
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.-----
3. Se convoca para: Primero la Integración del Comité de Transparencia. Segundo poner a consideración la aprobación del Catálogo de Disposición Documental y tercero analizar el tema de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, estipuladas en los Artículo 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para validar y definir concretamente las áreas obligadas de acuerdo a la competencia de aplicación en el Instituto Nacional de Perinatología.-----
4. Asuntos Generales -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM -----

Asistieron a la reunión el General y Dr. Martín Hernández Bastar, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Transparencia; la Licenciada Luz María Islas Colín, Titular del Órgano Interno de Control en el INPer y Miembro del Comité de Transparencia; la Licenciada María de las Mercedes Ugarte Silva, Subdirectora de Desarrollo Organizacional y Titular de la Unidad de Transparencia en el INPer; el Licenciado Jorge Víctor Galeano Brandi, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Transparencia; el L.C.P. Raúl Alberto Bahena Castillo, Jefe del Departamento de Adquisiciones, en ausencia del Coordinador de Archivo.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, menciona que al contar con el quórum necesario se inicia la sesión.-----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA
JUNIO 30, 2016**

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, sometió el Orden del Día a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, con lo que estuvieron de acuerdo.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, de acuerdo al orden del día comenta: Procedemos a integrar de conformidad a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 9 de mayo del 2016, y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2016 el Comité de la siguiente manera: En primer lugar el responsable del área Coordinadora de Archivos, que se encuentra nombrado como lo establece el artículo 64 de dicha Ley, en segundo lugar el Titular de la Unidad de Transparencia, y en tercer lugar el Titular del Órgano Interno de Control, de este Instituto Nacional de Perinatología, con esta integración damos cumplimiento a esas disposiciones y estamos en posibilidad de someter a este Comité el Catálogo de Disposición Documental, debido a su nueva estructura. El Comité determina su integración y autorización, reconociendo la participación del encargado de Correspondencia y Archivo de Concentración, el C. XXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX para este cumplimiento. Quedando autorizado de conformidad al numeral Décimo Séptimo de los lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos.-----

El siguiente punto del orden del día es analizar el tema de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, estipuladas en los Artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para validar y definir concretamente las áreas obligadas de acuerdo a la competencia de aplicación en el INPer, para lo cual hace uso de la palabra:-----

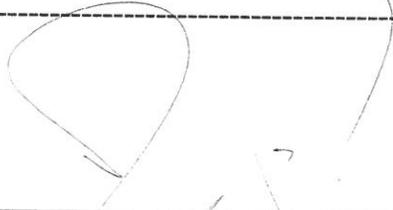
La Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva, manifestó que si bien es cierto el siguiente punto del orden del día se relaciona con la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, estipuladas en los Artículos 70 y 71 de la precitada Ley; también lo es que dada la importancia que tiene la autorización del Catálogo de Disposición Documental del Instituto, solicito a los integrantes de este Comité, continuar en la siguiente sesión el análisis que corresponde, para así dar lugar a la conclusión de los trabajos relativos a la revisión del Catálogo citado en párrafos anteriores; circunstancia en que todos los integrantes por unanimidad estuvieron de acuerdo.-----

4.- ASUNTOS GENERALES.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, pregunta si se tienen asuntos generales que tratar.-----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA
JUNIO 30, 2016**

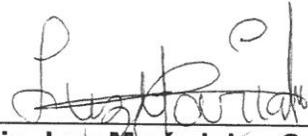
No habiendo otro asunto que tratar el General y Dr. Martín Hernández Bastar, dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria a las doce horas con quince minutos del día de la fecha de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.



General y Dr. Martín Hernández Bastar.
Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Transparencia.



Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva.
Subdirectora de Desarrollo Organizacional y Titular de la Unidad de Transparencia.



Lic. Luz María Islas Colín
Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité de Transparencia.



Lic. Jorge Víctor Galeano Brandi
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Transparencia.



En suplencia del Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez Coordinador de Archivos del INPer y con fundamento en el art. 64 párrafo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, firma el C. Jesús Guerrero Dueñas, encargado de Correspondencia y Archivo de Concentración



L.C.P. Raúl Alberto Bahena Castillo
Jefe del Departamento de Adquisiciones e Invitado del Comité